

## OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 210.

En la Iglesia antigua, la imposición de las manos tenía muchos sentidos. Véase Aug., De bapt., III, 16 (cap. LXXIV, c. 1, q. 1): « Quid est manus impositio aliud quam oratio super hominem? » Había tantas imposiciones de manos como oraciones hechas en favor de una persona. Los griegos empleaban *χερσφορία* para todas las imposiciones de manos usadas en el bautismo, la penitencia, la vuelta de la herejía, etc.; Const. ap., III, 15; II, 41, 43; VII, 39, 44; Conc. Nic., cap. viii (Pitra, Jur. gr., t. I, 186, 189, 239, 373, 377, 430). Para la ordenación, empleaban sobre todo *χερσφορία* (Pitra, loc. cit., p. 54-58; part. I, can. ap., 1, 2), término igualmente usado para la elección y la institución. Balzam. Zonar., in cap. 1 ap. Justell., in Nic., cap. v; Pontani, Nov. edic. erudit., II, p. 68, not. 1; Hallier, De sacr. ordin., Par., 1636; Proleg., cap. iv.—Sobre la oración, véase la excelente exposición de Dollinger (p. 360, 361). Cf. Hildebrand, De vet., precibus christ. Helmst., 1735; Probst., Lehre und Gebet der drei ersten christl. Jahrh., Tubingue, 1871. Los cristianos oraban casi siempre de pie, sobre todo en el domingo, en tiempo de Pascua y de Pentecostés. Tert., De cor., III; Nic., cap. xx., elevaban las manos y los ojos. Orig., De orat., cap. xxxi. En las catacumbas se ve á la persona que ora (representa frecuentemente á la Iglesia ó á la Santa Virgen), con las manos extendidas y levantadas. La prosternación y genuflexión eran propias sobre todo de los penitentes.

## Fórmulas de oraciones.

211. Así como tenían los cristianos tiempo determinado para la oración, tenían también fórmulas para ella. La más importante era la Oración dominical, compuesta de siete peticiones y enseñada por el Salvador; plegaria universal, aplicable á las necesidades espirituales y corporales de todos los estados y naciones, comentada y exaltada desde los primeros tiempos con particular predilección por los grandes doctores de la Iglesia, que encontraban en ella el resumen en pocas palabras, pero con gran riqueza de pensamientos, de toda la predicación de Jesucristo; plegaria que saca todo su valor de su origen divino; plegaria, en fin, la más agradable á Dios al mismo tiempo que la más eficaz. Los fieles unían á ella los cantos de los salmos, sublimes efusiones de una poesía alternativamente profética, didáctica y lírica; los cánticos de las jóvenes de Babilonia, el de Zacarías, el de la Santísima Virgen (representados con bastante frecuencia en las catacumbas), que arrebataban los corazones, y que la antigüedad usaba ya en sus grandes solemnidades.

## OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 211.

Tiempo de la oración, Const. ap., II, 59; VIII, 34, 39; Tert., De orat., cap. xxv. De jejun., cap. xi; Cypr., De dom. orat., c. xxxv, p. 262.—Oración del Señor,

Dollinger, p. 357. Es menester citar aquí las excelentes obras de Tertuliano, De oratione; de Origenes y de San Cipriano, Tertuliano, De orat., cap. 1, dice del « Pater: » « Quantum substringitur verbis, tantum funduntur sensibus. Neque enim propria tantum orationis officia complexa est, venerationem Dei aut hominis petitionem, sed omnem poene sermonem Domini, omnem commemorationem discipline, ut revera in oratione brevium totius Evangelii comprehendatur. » — Bella exhortación á la oración, Cypr., ep. xi, p. 495. Canto de los « salmos. » Const. ap., II, 54, 57 (Pitra, I, 200, 204). « Cantium trium puerorum, » Dan., III, 24 y sig., 51 y sig., de Cypr., De dom. orat., cap. viii, p. 271. Cf. Orig., De orat., cap. XIII.

## § 3.º Los tiempos y lugares santos.

## Las fiestas de los cristianos.

212. La vida del cristiano es una fiesta continua, y todos los días son para él igualmente santos<sup>1</sup>. Sin embargo, convenía que bajo el Nuevo Testamento, los grandes actos verificados por Dios en el seno de la humanidad fuesen celebrados con fiestas particulares, como lo habían sido bajo el Antiguo; convenía recordar de una manera particularmente sensible la vida del Hombre-Dios, y solemnizar la memoria de su pasión y resurrección.

Los judeocristianos solemnizaban también, según el Señor mismo lo había hecho, el antiguo sábado como un día de reposo, aunque hubiese perdido su significación para los cristianos<sup>2</sup>. En cuanto á la Iglesia, había resuelto desde el tiempo de los Apóstoles que el primer día de la semana, el domingo, fuera consagrado al Señor, en recuerdo de su resurrección. Era el día de la oración y del reposo sagrado; ninguna cosa recordaba allí los terrores de los judíos; no se ayunaba, y era completa la abstención de trabajos serviles. En el miércoles y viernes, consagrados al recuerdo de la muerte del Salvador, se observaba un medio ayuno (hasta tres horas después del medio día, días de estación).

Había, pues, en cada semana días de fiesta y de ayuno, y como la vida de la Iglesia y la de los fieles están mezcladas de alegrías y tristezas, cada semana renovaba recuerdos análogos, porque todo debía referirse á la vida del Redentor. Los días en que se representaba al Esposo como ausente<sup>3</sup>, eran días de ayuno<sup>4</sup>; los de su resurrección y manifestación gloriosa, de alegría.

<sup>1</sup> Ecol., III, 7 y sig.

<sup>2</sup> Coloss., II, 16.

<sup>3</sup> Matth., XX, 15.

<sup>4</sup> Tertull., De jejun., cap. II.

## OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 212.

Todos los días son sagrados para los cristianos. Col., II, 16; Gal., IV, 9 y sig.; Rom., XIV, 5; Clem., Strom., VII, 7 iní.; Orig., Contra Cels., VIII, 22. — El domingo (*καριακή* scil. *ἡμέρα*) está indicado en Apoc., I, 10; Act., XX, 7; I Cor., XVI, 2 col.; Matth., XXVIII, 1; Joan., XX, 26; Barnab., Ep., cap. XV; Ignat., Magn., IX; Justin, Apol., I, 67: τῆ τῶς ἡμέρας λειτουργίᾳ ἡμέρα. Tert., De orat., XXIII; De Cor., III; Apol., cap. XVI; Ambros., Sermon., LXI. Meliton de Sardes escribió πρὸς κριαρὰς, Dionisio, Cor., apud Euseb., IV, 23, menciona τῆς κριαρῶν ἡμέρας ἡμέραν. Véase Hengstenberg, Der Tag des Herrn, Berlin, 1852. — En cuanto al ayuno del sábado (*σάββατον* *jejunium*), parece, según Victorino Pet. (Gallandi, Bibl. patr. gr., t. IV; Route., Rel. sacr., III, 237), haber tenido por fundamento la preparación para la comunión del domingo, y según Inocencio I, Ep. ad Decent., la tristeza de los Apóstoles con motivo de la sepultura del Señor. — Sobre la antigüedad del uso en Roma, véase Assemani, Bibl. jur. Orient., I, p. 427 et seq., 434. El ayuno del sábado estaba igualmente prescrito por el Concilio de Elvira, cap. XXVI, (Hefelé, I, 38), mientras que era prohibido en Oriente, donde el sábado era con frecuencia un día de fiesta. Const., II, 59; V, 18; VIII, 33; Soer., VI, 8; Soz., VIII, 8; Augusti, Hdb. der Archaeol., I, 515. Estaciones (cf. Herm., Past., lib. III; Sim. V, c. III): Tertuliano la explica, De orat., c. 14, por el *exemplum militare*. Ayuno del miércoles y del viernes, Orig., Hom. x in Lev., n. 2; c. ap., 69.

## Las fiestas.

213. Las fiestas eran igualmente conocidas en la Iglesia primitiva. Las más antiguas eran Pascuas y Pentecostés, que se celebraban según el uso de la Sinagoga, pero con significación diferente en recuerdo de la Resurrección de Jesucristo y de la venida del Espíritu Santo. Estas dos fiestas se hallaban estrechamente enlazadas en su conjunto, y el intervalo que las separaba era un tiempo de alegría. Procedían a una larga preparación consagrada al ayuno, el cual, siguiendo los ejemplos del Antiguo Testamento y de Jesucristo mismo<sup>1</sup>, duraba cuarenta días (ayuno cuadragésimo). Cesaba completamente en Pascuas, y durante este período, se celebraba los cuarenta días que Jesús pasó en medio de sus discípulos<sup>2</sup>. Así, la fiesta de la Ascensión en el tercer siglo, se enlazaba ya con la de la Pascua.

En España algunos terminaban la solemnidad en este mismo día; pero el Concilio de Elvira (305 ó 306) ordenó (cánon XLIII), que se celebrara también el quincuagésimo día después de la Pascua (la Pentecostés).

<sup>1</sup> Matth., IV, 2.

<sup>2</sup> Actos, I, 3.

En Oriente, la primera fiesta que se celebró es la de la Epifanía (6 de Enero); pero es dudoso si fueron los basilidianos ó los católicos quienes comenzaron. En el cuarto siglo, esta fiesta fué adoptada por la Iglesia occidental, mientras que los orientales tomaron de ella la de Navidad (25 de Diciembre). Los occidentales no celebraban la Epifanía en memoria del nacimiento del Salvador, sino en recuerdo de su aparición á los paganos (á los tres Magos), de su manifestación cuando fué bautizado por San Juan, y de su primer milagro conocido.

Estas grandes solemnidades comenzaban, por lo común, desde la víspera por la noche con vigilia (nocturnos, *πεννυκτιες*). Algunas iglesias celebraban también con mucha pompa el aniversario de la muerte de los mártires (*natalitia*, día de su nacimiento á una vida mejor), y el de los niños inocentes degollados en Belen.

## OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 213.

Tert., De cor., cap. III: Die dominico jejunium nefas ducimus vel de geniculis adorare. Eadem immunitate a die Pasche in Pentecosten usque gaudemus. Cf. Orig., Contra Cels., VIII, 22; Const. ap., V, 17-19; VIII, 33. El carisma (*καταρακιστή*), que según Leon el Grande, Sermon. XLIII de Quadrag., n. 6; Hier., Ep. xxvii, al 54 ad Marc., sería institución apostólica, es mencionada por Orígenes, Hom. x in Lev., n. 2; Const. ap., 69; Const. ap., V, 14-18; Eus., V, 24. Cf. J. Filesac, Quadregesima sive de prisco et vario ritu observata apud christ. gent. Quadrag., Lutet., 1540; Natal. Alex., Diss. IV ad sœc. II de jejun. Montan. et cath. contra Dullaem. — Fiesta de la Ascension (*ἀνάληψις τοῦ κυρίου*), Const. ap., V, 19 (23), VIII, 33; Aug., Ep. cxxviii ad Jan., cap. I. Sobre Conc. Ilib., 43, véase Hefelé, Conc., I, 145. — Epifanía, véase más arriba, § 118 a, e. Const. ap., V, 13, donde también ha hablado de Natividad. Esta última fiesta, según el discurso pronunciado en Antioquia por San Crisóstomo el 25 Diciembre 386 (Op. II, 355), no se celebraba allí hacía diez años; en Roma, según San Ambrosio, De virg., III, 1, se celebraba ya bajo Liberio, y aún antes, siguiendo una antigua tradición (Aug., Trin., IV, 5; Const. apost., loc. cit.). Véase Cassel, Weihnacht, Berlin, 1861. — No está demostrado, en manera alguna, que la fiesta de Navidad fuese un complemento de las brumalias paganas (*satiales invicti solis*), á las cuales se enlazaban también las saturnales del 17 al 24 de Diciembre y las sigilarias del 24 de este mes (fiesta de las imágenes y los ídolos, Dellinger, Heidenth., p. 548).

Los Padres han explicado y ensalzado siempre la fiesta de Navidad indepenientemente de toda otra; ellos han dicho que caía en el solsticio del invierno, porque el nacimiento de Cristo había tenido lugar en tiempo de las noches más largas (aludían á la incredulidad reinante), y de los días más cortos (porque la ciencia era aún débil y estaba en su crepúsculo). Greg. Niz., Op. III, 340, Aug., Sermon., cxc, n. 1. — Vigilias (*πεννυκτιες*), Tert., Ad ux., II, 4; Laet., Inst., VII, 19; Const. ap., V, 19; Hier., in Matth., xxv, 6. — Fiesta de los mártires (*γενέθλια*), Ep. Ecd. Smyrn. de mart. S. Polyc., Eus., IV, 15. Cf. Vita Const., IV, 23; Tertul., De cor., cap. III; Cyr., Ep. xxxix (al. 34), cap. III, p. 563.

## La controversia pascual.

214. En el segundo siglo estallaron muchas disputas sobre la fiesta de Pascua y el ayuno que la precede. Los fieles del Asia Menor observaban práctica diferente de la de Roma y demás Iglesias. A imitación de los ebionitas, con los cuales nada tenían de comun por otra parte, celebraban la muerte del Señor (Pascha staurosimon) el 14 Nisan, cualquiera que fuese el día de la semana en que cayese, y la Resurrección el 16 del mismo mes. En Roma, por el contrario, y en las demás Iglesias, la Pascua era siempre celebrada en domingo, y el día de la muerte del Salvador en viernes; cuando éste no caía en el 14 Nisan, se trasladaba la fiesta al viernes siguiente. En Roma era el día de la semana lo que decidía; en el Asia Menor el del mes (hebraico). Aquí se terminaba el ayuno el 14 Nisan; en Roma no concluía sino en el día de Pascua (Pascha anastasimon), lo que ofrecía numerosos inconvenientes para los cristianos que iban de viaje.

No era solamente la duración del ayuno sino también la manera de ayunar lo que variaba en las distintas iglesias. Cuando San Policarpo, Obispo de Smirna, fué á Roma (160-162), siendo Papa Aniceto, hubo cuestión sobre estas divergencias, pero no se consiguió conciliarlas. La comunión no fué perturbada por ello, y Aniceto permitió al Obispo del Asia Menor ofrecer solemnemente el santo sacrificio. Muchos años después, hácia el 170, después del martirio de Sagaris, Obispo de Laodicea, se vió nacer en esta población un partido que celebraba en el 14 Nisan la fiesta de Pascua absolutamente á la manera de los judíos y ebionitas, con la inmolación de un cordero (herejes quartodecimanos). Este uso provocó larga correspondencia, en la cual tomaron parte Meliton, Apolinar y otros. Pero si los asiáticos, de que acabamos de hablar, celebraban la muerte del Señor el 14 Nisan, y lo que es más, como una fiesta de regocijo (en Roma el viernes Santo era considerado como día de duelo), su culto nada tenía de comun con el rito judaico. Un sacerdote llamado Blasto intentó implantarlo en Roma, y esto fué probablemente la causa que determinó á la Iglesia romana á mostrarse más severa contra el modo con que los asiáticos celebraban la Pascua, porque parecía favorecer las tendencias judaicas. El Papa Víctor ordenó celebrar Concilios é introducir en Oriente la práctica de Roma (196-198). La mayor parte de los Obispos en sus asambleas se declararon á su favor, tales como Palmas, Obispo de Amastris, en el Ponto, los Obispos de Acaya, Egipto, Palestina y Galia. Manifestaron que era regla de la

Iglesia no celebrar la fiesta de la Resurrección en otro día que el domingo.

Sin embargo, Polycrates, Obispo de Efeso, y sus sufragáneos, se declararon á favor de la costumbre asiática invocando la tradición de los Apóstoles Felipe y Juan, y la de muchos santos del Asia Menor, incluso San Policarpo. Los romanos respondieron oponiendo la tradición de San Pedro y San Pablo. El Papa Víctor amenazó con excomulgar á los asiáticos si perseveraban en su resistencia. San Ireneo, obispo de Lyon, acudió á él y le hizo algunas observaciones, apoyándose en la conducta de Aniceto con respecto á Policarpo y alegando el principio de que la diversidad de prácticas, especialmente en lo concerniente al ayuno, lejos de turbar la unidad de la fe, le daba mayor realce y esplendor. Parece que el santo Obispo, el cual por lo demás observaba la práctica romana, obtuvo algun éxito para su causa, y es muy verosímil que Víctor se abstuviese de emplear otras medidas contra Policarpo y los suyos. El uso de Roma fué adoptado por algunos obispos del Asia Menor y prescrito universalmente por el Concilio de Nicea (325); ya ántes era observado en casi toda la Iglesia.

## ADICION.

Véase aquí la carta que San Ireneo, Obispo de Lyon, escribió con este motivo al Papa Víctor en nombre de los cuatro Obispos de la Galia 1: «No se trata solamente de la Pascua en esta disputa, sino también de la manera de ayunar: unos creen que deben ayunar un día, otros más; muchos cuentan para su ayuno cuarenta horas del día y de la noche 2. Esta diversidad de usos en la manera de ayunar no ha comenzado en nuestros días, sino desde el tiempo de nuestros padres, que parece recibieron, sin exámen suficiente, costumbres introducidas por simplicidad ó por un espíritu particular. Sin embargo, ellos conservaron la paz entre sí, como nosotros la guardamos todavía. Así, esta diversidad de usos en la manera de ayunar no atenta contra la unidad de la fe. Los que han gobernado á nuestra Iglesia, ántes de Sotero, es decir, Aniceto, Pío, Higinio, Telesforo y Sixto, no han seguido la observancia de los asiáticos, ni lo permitieron á los que estaban cerca de ellos; sin embargo, no negaron la comunión á los Obispos de estas Iglesias, que venían á Roma, y les enviaron la Eucaristía 3. Habiéndose presentado en esta ciudad el bienaventurado Policarpo, bajo el pontificado de

1 Léase en el griego: en nombre de los hermanos de la Galia, á la cabeza de los cuales él estaba: lo cual se puede entender de los Obispos ó de los simples fieles.

2 San Ireneo no habla de la duración de la Cuaresma, sino de la diversa manera de observar en ella el ayuno. Unos no ayunaban sino un día; otros prolongaban su ayuno muchos días consecutivos sin tomar parvedad. Este es el sentido del texto, segun la edición de M. Valois, que es la más exacta.

3 Los Obispos se enviaban en otro tiempo la Eucaristía, en señal de comunión, sobre todo en la fiesta de Pascua; este uso fué prohibido por el cán. xiv del Concilio de Laodicea.

Anacleto, trataron ambos sobre ciertos puntos acerca de los cuales opinaban con alguna diferencia y pronto se pusieron de acuerdo. Pero en cuanto al artículo en cuestión, no rompieron los vínculos de la caridad, aunque Aniceto no logró decidir á Policarpo á que abandonase la práctica que había recibido de Juan, discípulo del Señor y de otros Apóstoles con quienes había vivido, ni Policarpo persuadir á Aniceto que cambiara la costumbre observada por sus predecesores. Continuaron en comunión y Aniceto permitió á Policarpo celebrar públicamente en la Iglesia nuestros santos misterios.—(N. del T. f.)

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 214.

Muchos han escrito sobre la fiesta de Pascua, especialmente Gabriel Daniel, S. J., 1724; Chr.-A. Heumann, Mosheim, Walch (Ketzerhist., I, 666 y sig.; Rettberg (Illgens Ztschr. f. hist. Theol., 1832, II); Weitzel (Die christl. Passahfeier, Pforzheim, 1847); Ritschl (A 31), p. 248 y sig.; Hilgenfeld (Der Paschahstreit der alten Kirche, Halle, 1890); Steitz (Stud. u. Krit., 1856, III), etc. Véase sobre todo Héfélé, Freib. K.-Lex., VII, 871 y sig.; Conc.-Gesch., I, 286 y sig.

La palabra *πάσχα*, que algunos quieren hacer derivar de *πάσχω*, corresponde al hebreo פסח de la פסחא, Exod., XII, 21, 27; *πάσχα*, Orig., Contra Cels., VIII, 22; Jesucristo la empleaba también para significar el cordero pascual (1 Cor., V, 7). Los habitantes del Asia Menor distinguen igualmente el *πάσχα ἀσκήσιον* del *σπασίσιον*. Suicer, Thes. e Patr. gr., I, 304; II, 621 et seq. *Pascha* significa, ya la semana de Pasión (Semana Santa, *ἡδὲ πεντάημερον*), ya toda la solemnidad de la fiesta, ya uno ú otro día de la semana. Tertul., De jejun., XIV; De orat., XIV; Eus., Vita Const., III, 18; Epiph., Hom. I, 3.

Las diversas clases de ayuno son enumeradas por San Ireneo, ap. Eus., V, 24; Dion. Alex., Ep. ad Basil. (Pitra, I, 541-545). El ayuno rigoroso duraba hasta la noche (*plenijuniunum*); el otro hasta las tres (*semijuniunum*). Había un tercer ayuno, *σπίθησις*, *superpositio*, voluntario al principio, y que los montanistas hacían obligatorio. Cf. Eliber, cap. XXIII-XXVI.

En tiempo de San Ireneo, unos ayunaban veinticuatro horas, otros cuarenta y aún más; este ayuno rigoroso, xerophagia, no era casi observado en Occidente más que el Viernes Santo. Véase Binterin, Denkw., V, 2, p. 63. Boehmer, Christl. Alterth., t. II, 98; Liemke, Die Quadragesimalfasten, Paderb., 1854; A. Linsenmayr, Entwicklung der kirchl. Fastendisziplin bis zum Concil. v. Nicæa, Munich, 1877. Aniceto y Policarpo, Iren., ap. Eus., V, 24; Hier., De vir. ill., capítulo XVII; quatordecimantes de Laodicea, Euseb., IV, 26. Que Meliton fuera combatido por Clemente de Alejandría, Eusebio, loc. cit., col. VI, 3, no lo dice; sino solamente que escribió sobre esto con ocasión de Meliton (Ritschl, p. 249 y sig.). Tampoco está probado que Claudio Apolinario se apartara de Meliton (Ritschl, op. cit.; Héfélé, Conc., I, 296). Dice de Blastos (Euseb., V, 15), Append. ad Tert. preser., cap. LIII: « Blastus, qui latenter vult judaismum introducere... Pascha enim dici non aliter custodiendum esse nisi secundum legem Moysi XIV<sup>a</sup> mensis. » Segun Paciano, Ep. I (Gallandi, VII, 257), era montanista; segun Teodoro (Hær. fab., II, 23), valentiniano. Controversia entre Victor y Policratres, Eus., V, 23-25; Vita Const., III, v, 18 et seq.; Soer., V, 21; Athan., De syn., cap. v. Que algunas Iglesias del Asia Menor habían cedido á Victor, está probado por Valois, Not. in Eus., Hist. eccl., V, 23; Massuet, Op. S. Iren., II, p. 73, n. 19.

Otras divergencias.

215. Había además otras divergencias. En Roma, el Viernes Santo no podía caer jamás antes del 14 Nisan, mientras que no sucedía lo mismo entre los alejandrinos. Se agitó en seguida la cuestión de si este 14 Nisan (14<sup>a</sup>) debía ser celebrado antes ó después del equinoccio de la primavera. Los antiguos judíos lo habían celebrado siempre antes del primer plenilunio que seguía al equinoccio: era preciso, pues, colocar también la resurrección del Salvador después de este equinoccio. Pero después de la ruina de Jerusalem los judíos celebraron este día antes del equinoccio de la primavera. Ahora bien, se trataba de saber (la cuestión era sobre todo astronómica), cómo podría concordarse la data de la luna del día 14 del mes de Nisan, primer mes de los judíos, con el año solar.

La mayor parte de los cristianos se ajustaban á la costumbre tradicional de los judíos<sup>1</sup>, y no seguían el uso de los de su época. Otros, por el contrario, que eran los menos numerosos, tomaban por modelo la computación de los judíos, y, contra la práctica del resto de los cristianos, hacían caer la fiesta de Pascuas antes del equinoccio de la primavera: Se llamaban protopasquitas. Así nacieron los diferentes ciclos de Pascuas, que no fueron adoptados universalmente. Hipólito situaba el equinoccio de la primavera en el 18 de Marzo; Anatolio en el 19; otros alejandrinos en el 21.

En 314 el Concilio de Arlés (cánon I), estableció que la fiesta de Pascua fuese celebrada el mismo día y al mismo tiempo en todo el mundo, y que el Pontífice Romano, segun el uso acostumbrado, enviase cartas en este sentido á todas las Iglesias del universo. Sin embargo, como los más celebres astrónomos se hallaban entre los alejandrinos, se decidió más tarde (325), en el Concilio de Nicæa, que se confiriere al Obispo de Alejandría la computación del tiempo pascual, y que informara en seguida al Papa. Este último Concilio decidió no celebrar la Pascua al mismo tiempo que los judíos; ordenó que lo fuera siempre el domingo siguiente al 14 Nisan, y que este día se colocase después del equinoccio de la primavera, con el fin de que esta fiesta no cayese dos veces en el mismo año solar. Si el 14 Nisan caía en domingo, la fiesta de Pascuas sería trasladada á ocho días después.

<sup>1</sup> Can. apost. VIII, al. 7; Hipólito, Dionisio de Alejandría.

## OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 215.

Véase más abajo § 178; Hippol., Cycl. pasch.; Migne, Patr. gr., t. X, p. 875 et seq.; Rossi, Inscript. urb. Rom., t. I, p. LXX et seq., LXXX et seq.; Epiph., Hæres. LXX, n. 12 et seq. — Sobre el decreto de Nicea, Athan., loc. cit.; Eus., Vita Const., III, 28; Socr., I, 9; Theod., I, 10; Cyrill. Alex., Prolog. pasch. (Petav., Doctrina temp., t. II; Append., p. 502; Bucher, Doctr. temp., p. 481) prueba que la comision fué dada á la Iglesia de Alejandria por estar sus clérigos versados en ja astronomía. A la Santa Sede pertenecía indicar el día en que debía celebrarse la fiesta de Pascuas. Véase Leo M., Ep. CXXI, al 94, t. I, p. 1228, ed Ball.

## Las iglesias.

216. En lo que concierne á los lugares santos, los cristianos comenzaron á reunirse en edificios particulares <sup>1</sup>, de los que muchos eran muy espaciosos; más tarde se convirtió á estos en oratorios, y se les dió el nombre de iglesias desde el siglo tercero. Cuando los cristianos pudieron moverse con alguna libertad, construyeron iglesias acomodándose á las reglas establecidas con el tiempo; tomaron por modelo el templo de Jerusalem y la descripción que se lee en el Apocalipsis. La casa de Dios debía mirar á Oriente, y ser compuesta de tres partes en cuanto fuese posible, el vestibulo (pronaos, aule), la nave (naos), y el santuario con una plataforma donde se encontraba la mesa del altar (trapeza), y el trono del Obispo, extendiéndose á ambos lados los asientos en que se colocaban los sacerdotes, miéntras que los diáconos permanecían de pie.

Los hombres y mujeres estaban separados en la nave, y entraban á sus sitios por puertas diferentes.

Los catecúmenos y penitentes, divididos en diversas clases, estaban separados de los fieles. Desde lo alto de la grada que se elevaba entre el clero y los seglares, el lector recitaba pasajes de la Santa Escritura.

Los cristianos de Roma poseían en el tercer siglo muchas iglesias de esta clase; Edesa en el año 202 tenía una magnífica. En tiempo de Diocleciano, en que muchos templos fueron destruidos, Roma contaba cuarenta iglesias ó basílicas. Durante las persecuciones, los cristianos celebraban sus asambleas religiosas y su culto en los oscuros asilos, en las selvas y las cavernas, y sobre todo, en los lugares destinados á la sepultura, cementerios, catacumbas, que eran muy numerosas en Roma. Hacíase de ellas el mismo uso en Alejandria, Africa y otras partes. Eran vastos corredores, cámaras subterráneas que servían á la vez de cemen-

<sup>1</sup> Actas, II, 46; XX, 7; Rom., XVI, 5.

terio para los muertos y de refugio y templo para los vivos. Véanse también allí altares (arcosolias), erigidos sobre las reliquias de los mártires, porque allí era en general donde los altares debían establecerse. Los paganos censuraban á los fieles no tener templos ni altares; esto probablemente proviene de que los ocultaban á sus miradas. Como los cristianos consideraban al universo entero como el templo del Altísimo, y como en caso de necesidad podían reunirse en cualquier parte; como, en fin, no tenían el mismo culto que los paganos y judíos, no se cuidaban mucho de esta censura.

## OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 216.

El término de *iglesia* para designar las casas de Dios se encuentra en Clem., Alex. Paed., III, xi, p. 110; Strom., VII, vi, p. 303; en Tertul., De idol., vii; De cor. mil., cap. III. Cf. Adv. Val., cap. III. Cypr., Ep. LIX, al. 55 ad Cornel., capitulo XVIII, p. 688; Ep. LVII, cap. II, p. 652. Se hallan también las expresiones de τὰ ναοικά, Const. ap., II, 59, ἁγιοποιήσιμος τόπος, προσευχάριος, προσευχά (cf. Philo, Leg., apud Euseb., II, 6), τίσις εὐχῆς, τὸ γλυκίον εἶναι ἐπὶ τὸ αὐτὸ τῶν πιστεύοντων συνέλευσις, Orig., De orat., c. xxxi, p. 269, lat., *dominica*, y más tarde *templum*. — Descripción de una iglesia, Const. ap., II, 57. Cf. Eus. X, 4, sobre la iglesia de Tiro. Las iglesias de Roma, Lamprid., in Al. Sev., cap. XLIX; Optat., De schism. Donat., II, 4. Las de Edesa, Assemani, Bibl. or., I, 691. Véase las iglesias destruidas bajo Maximino. — Lugares destinados al culto durante la persecucion, Dion. Al., ep. Eus., VII, 22. — Catacumbas de Roma, Rossi (A 16, 3). Respecto á las críticas de los paganos contra los cristianos por no tener templos ni altares, véase Minuc. Fel., Oct., cap. x; Orig., Contra Cels., III, 34; VIII, 17; Arnob., lib. VI, 1; Lact., Inst., II, 2. Véase Car. Rucius, Not. ad Orig., loc. cit., VIII, 17.

## Ornamentacion de las iglesias.

217. Los cristianos se esmeraban igualmente en adornar los lugares donde se reunían, siempre que lo permitían las circunstancias, y no se corría el riesgo de caer en los usos paganos. Desde el principio, el arte fué puesto al servicio de las iglesias, principalmente en las catacumbas de Roma. Los símbolos que se empleaban con preferencia, eran el pez (ichtys), el cordero, la paloma, la lira, la nave, el áncora, la viña, el olivo, etc. Juntábanse á ellos figuras emblemáticas del Antiguo y Nuevo Testamento, que recordaban el dogma consolador de la Resurreccion (Jonás, Lázaro), los misterios de la Iglesia (curacion del paralítico, el agua que Moisés hizo brotar de la roca), la vida del Salvador (adoracion de los Magos, Jesús en el Templo á la edad de doce años, su bau-